

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 28 de mayo del 2020

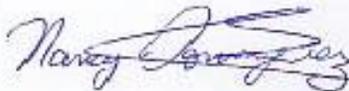
Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. EUROSOL S. A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a la obligación que la Comisaria debe presentar el informe a la superintendencia de Compañías, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.

La compañía estuvo inactiva durante este periodo, no realizó ninguna actividad económica, por lo que no pude cumplir con el cargo de Comisaria para lo cual fui designada.

Atentamente,



NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
COMISARIA
C.I. NO. 090616674-9